

PROGRAMA DE GESTION

La **Revolución Bolivariana**, es un **Proceso de Cambios**, que obliga a quienes realmente estamos **Identificados** e incurso en la misma, a tener un sentido de **Responsabilidad y Compromiso**, aunado a una conducta **Ética y Moral** como base solida del quehacer diario.

Cuando me propuse optar por un cargo de **Elección Popular**, como es el de **Concejal** del **Municipio Sucre**, del Estado Bolívar, con el **Objetivo** de **Representar** a los **Intereses Comunitarios** de los Habitantes de la Parroquia Aripao en la **Cámara Municipal**, es porque: primeramente, estoy convencido por mi mismo y por referencias de Vecinos, Amigos y Camaradas, de reunir los requisitos antes mencionados.

Mi **Compromiso**, que con humildad asumiría, mas aun con mucho afecto y orgullo al seguir formando parte del **Legado** que nos dejo **Nuestro Comandante Eterno, Hugo Rafael Chávez Frías**, sería el de generar Nuevas y Mejores Condiciones Humanas, que cada uno de nuestros coterráneos pueda contar con una mayor **Calidad de Vida**, asumiendo el deber de proveer Bienestar Social a los habitante que conforman los Pueblos y Caseríos de mi Parroquia Aripao, con el fin de poder insertarlos definitivamente en el desarrollo palpable e inexorable del **Socialismo del Siglo XXI** en **Nuestro País** y que se va construyendo bajo el lema del **“Vivir Bien”** y **“Vivir Viviendo”**, consignas de cuyo Autor estamos y estaremos eternamente agradecido a **Dios** por haber nacido en la tierra de **Bolívar y Sucre**.

Es un deber inapelable el buscar mas **Eficiencia** en la **Prestación de Servicios**, tanto Nacionales, Regionales como Municipales y que hacen vida en este Municipio, ejemplo tales como la Electricidad, Acueductos, Vialidad Urbana y Rural, entre otros son de suma importancia para el Desarrollo Económico y Social de los Pueblos del

Mundo y la consecución de los mismo es un deber vinculante a las Sociedades y sus **Funcionarios Públicos.**

El Municipio Sucre esta considerado como uno de los Municipios más Pujante del Estado Bolívar, debido a sus Potencialidades tanto en el Área Agrícola, como Pecuario, Piscícola, Turístico...Etc. Cabe resaltar algunos otros elementos a considerar, en la diversidad que ofrece este Municipio del cual se deduce, que en muy corto tiempo, este va a ser un punto de referencia no nada más a nivel de nuestro Estado, sino a nivel nacional. Esto da suficiente aval, para que el trabajo emprendido por el Presidente Chávez, el Presidente Nicolás Maduro y La Alcaldesa Amelia Celeste Falcón, deban continuar en el tiempo, para seguir encaminados sobre los objetivos trazados por la Revolución

Entre los Objetivos Trazados para Contribuir al Desarrollo de Una Gestión Municipal, Podemos Mencionar:

AGRICOLA:

Este es un Área dentro del Sector Económico, que requiere de una atención muy Especial, porque no solo genera la demanda de uso de bienes de de muchas otros áreas del quehacer económico, sino que es la actividad que produce el alimento. Plan Estratégico del Gobierno Nacional, Liderizado por el Presidente Nicolás Maduro.

El Municipio posee condiciones Agroedafoclimaticas, que garantizan el desarrollo continuo en sus diferentes etapas de una variedad de Especies de Cultivos, sin embargo, se requiere:

Enlazar a las Instituciones Financieras y de Apoyo Agro Técnico del Estado, para proporcionarles Financiamiento y Asesoría Técnica a los Pequeños y Medianos Productores del Municipio, en Coordinación con la Representación de la Alcaldía.

Gestionar Maquinarias e Implementos Agrícolas, ante los Organismos e Instituciones, que puedan dar facilidad de trámites en la adquisición de estas Maquinarias.

Coordinar, Operativos de ventas de Insumos Agrícolas, con el MAT, IRTAB, La Alcaldía, a beneficio de los Pequeños Productores en su Sector.

Tramitar, ante los entes del Estado, propios del caso, Maquinarias Pesadas que contribuyan al mejoramiento de las Vialidades Agrícolas.

Prestar, todo el apoyo al Ejecutivo Municipal, para que se consolide la ejecución de la Planta Procesadora de Yuca, en el Sector Zamoreño.

Reimpulsar, la Creación de la Asociación de Ganaderos del Municipio.

Apoyar, al Ejecutivo Municipal en la creación de una Casa Comercial Socialista, que venda Insumos Agrícolas.

PISCICOLA:

Se Apoyara a todos los Proyectos Piscícola y de Acuicultura, que surjan del seno de los Consejos Comunales así como también de los Frentes y Consejos Campesinos de la Parroquia, para ser presentados ante los Entes Financieros Públicos y/o Privados.

EDUCACIÓN:

En esta Área, estaré apoyando constantemente al Ejecutivo Municipal, en la Gestión para la adquisición de nuevas Unidades de Transporte, que presten un servicio acorde a las exigencias del Estudiantado y Profesores.

Se buscara ante los Entes Gubernamentales, tanto Municipales, Regionales y Nacionales, apoyo para el mejoramiento de las Aéreas Físicas, así como el logro de Becas Estudiantiles, para Jóvenes básicamente de muy bajos Recursos Económicos.

SALUD:

Se Gestionara ante las Instituciones Publicas y/o Privadas, la Obtención de Recursos Económicos o un Vehículo acorde a las exigencias del caso, que garantice permanentemente una penetración Rural, a las Comunidades insertadas en la Parroquia Aripao.

Se Procurara, a los Ambulatorios en funcionamiento, Equipos e Instrumentos Médicos de uso cotidiano, así como los medicamento que usualmente son requeridos por las Personas que diariamente recurren a estos Centros Ambulatorios.

VIVIENDA:

Se Impulsará la Gestión, hacia la Construcción de Viviendas por los Entes encargados de la misma.

VIALIDAD:

Se Apoyara al Ejecutivo Municipal, en todos los Proyectos a Ejecutar en materia de Vialidad Agrícola y Urbana,

Se Gestionara la Obtención de Recursos Económicos, para la Construcción de la Infraestructura Vial del Municipio.

DEPORTE:

En Materia de Deporte, se Gestionara ante los Entes Gubernamentales y Privados, los Recursos Económicos, para así incentivar el Deporte a nivel Parroquial y Municipal, con la creación de Canchas de Usos Múltiples y Torneos Deportivos de diferentes Disciplinas.

CULTURA:

Impulsar el quehacer Cultural, expresado a través de las diferentes manifestaciones Culturales de cada Comunidad, fundamentadas en sus Costumbres, Religiones o la Expresión Cultural de cada Pueblo.

TURISMO:

Rotundo Apoyo al Sector Turístico. La Parroquia Aripao, es una de las Parroquias que mas se Destacan dentro del campo Turísticos dentro del Municipio. Presenta Balnearios Acogedores, Ríos, Playas, Caños, Morichales, Flora, Fauna y el Imponente Rio Caura, que limita a la Parroquia por el Sur y el Oeste.

MEDIO AMBIENTE:

Respaldare, Todos los Programas, que Conlleven a la Conservación del Medio Ambiente.

MERCAL:

Por Considerarla, como una Misión de Alto Valor Estratégico del País, se tramitara ante las Oficina Regional de Mercal, la Creación de nuevos Mercalitos, que

permitan establecerse en las Comunidades, en donde aun no ha llegado esta Misión.

Coordinar, con el Ejecutivo Municipal, Operativos de Ventas de Alimentos, en las Diferentes Comunidades de la Parroquia.

SALA DE MATANZAS:

Se Impulsara la Creación de una Sala de Matanza de Ganado Bovino y Porcino en el Municipio.

RELLENO SANITARIO:

Propondré ante la Cámara Municipal para ser Presentado ante las Instituciones relacionadas al caso, la Creación de un Relleno Sanitario, que beneficie a la Parroquia Aripao y a la Capital Seccional Maripa.

MISIONES:

Todo mi Apoyo a aquellas Misiones ya creadas por Nuestro Comandante Eterno Hugo Chávez y las que el Presidente Nicolás Maduro ha creado recientemente y las que puedan ir presentando en el tiempo. Porque seguro estoy que todas generaran un beneficio de Carácter Social a Nuestras Comunidades.

ORGANIZACIONES SICIALES:

Llámense Consejos Comunales, Frentes Campesinos, Consejos Campesinos, Fundaciones, Asociaciones, Cooperativas y otros, a estos, le prestare todo mi apoyo, para que los Proyectos que ellos Presenten antes las Instituciones

Publicas y/o Privadas, puedan contar con un seguimiento, considerando que los mismo están orientados a generar un beneficio colectivo.

Consciente de compromiso al cual expreso en este Documento, es que Asumiré con Responsabilidad las Acciones y Funciones aquí Establecidas.